



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 28 de agosto de 1992

VISTO la Resolución n° 322/92 del Consejo Académico de la Facultad Regional General Pacheco, y

CONSIDERANDO :

Que mediante la citada resolución, se declara desierto el concurso para cubrir el cargo de Profesor Ordinario en la / asignatura Instalaciones de Plantas Industriales (Ing. Mecánica) del Departamento de Mecánica.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta aconsejando su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley n° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL


RESUELVE :

ARTICULO 1°- Declarar desierto el concurso de Profesores Ordinarios en la Facultad Regional General Pacheco, para la asignatura Instalaciones de Plantas Industriales (Ing. Mecánica) del Departamento de Mecánica.

ARTICULO 2°- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 518/92




ING. CIPRIANO A. MURAO
SECRETARIO ACADEMICO


ING. HECTOR CARLOS BROTTU
VICE-RECTOR